

El Ovallino



EN ADULTOS MAYORES

LLAMAN A PREVENIR ENFERMEDADES CARDIACAS 08

LICEO POLITÉCNICO

ESTUDIANTES PROTESTAN FRENTE AL MUNICIPIO 03

PARA FORTALECER ROL FEMENINO

CAPACITAN A MUJERES EN SALUD Y TEMAS SOCIALES 05

SE ENTREVISTÓ A PASAJEROS

PRIMERAS PERICIAS TRAS MUERTE DE JOVEN OVALLINO

Este jueves, la PDI llevó a cabo las indagaciones iniciales en el bus en el que, el pasado 14 de agosto, se trasladaba la víctima de 19 años, quien fue encontrado golpeado en el cruce de Lagunillas. Actualmente se investiga cómo sucedieron los hechos y si existió, o no, participación de terceros. 02



LAUTARO CARMONA

7 FIESTA ANIVERSARIO

GRUPO ALEGRÍA GRATIS

19 DE AGOSTO 22:00 HRS

SALÓN HUAMALATA
SIN CARGO CON LA ENTRADA AL CASINO (\$4.300)

OVALLE CASINO & RESORT

CASO RODEADO DE MISTERIO

PDI realiza pericias en bus y entrevista a pasajeros tras **muerte de joven ovalino**

OMAR AGUIRRE C.
Ovalle

La Policía de Investigaciones se encuentra realizando diversos procedimientos para esclarecer los hechos ocurridos el pasado lunes 14 de agosto, que terminaron con la vida de Tomás Barraza, joven que fue hallado con lesiones graves en la Ruta D-43, a la altura de la localidad de Lagunillas, y que, posteriormente, falleció en el Hospital de Coquimbo. Ante este hecho, la Fiscalía instruyó a la Brigada de Homicidios para la investigación del caso, en donde no se descarta que haya existido participación de terceros.

El hecho ocurrido en la Ruta D-43, a la altura de la localidad de Lagunillas aún no ha sido esclarecido del todo. Para esto, la PDI realizó durante este jueves una inspección al bus donde se trasladaba la víctima, así como también entrevistas a los testigos y pasajeros que se dirigían rumbo a Ovalle.

Actualmente existen dos líneas investigativas: una indica que el joven de 19 años habría sido brutalmente agredido mientras se transportaba en un bus interurbano, cuando se trasladaba desde La Serena a Ovalle. Esta persona estaba consciente cuando fue rescatada y le indicó al personal SAMU que había sido agredido al interior de un bus por sujetos que viajaban en su interior y posteriormente abandonado en el cruce de Lagunillas. Sin embargo, Carabineros también consultó al joven sobre la dinámica de los hechos, instancia en la cual esta misma persona habría indicado que fue él mismo quien se habría autoinferido las heridas arriba del bus y que, a raíz de esto, fue dejado por el bus en el cruce antes mencionado.

AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN

Durante este jueves, personal de la brigada de homicidios de la PDI, se trasladó hasta el terminal de buses de la empresa en Coquimbo para realizar una inspección exhaustiva al transporte. Al mismo tiempo, pero en Ovalle, la BICRIM entrevistó a las personas que se trasladaban en el mismo bus que la víctima durante el lunes pasado.

Tras la inspección a la maquinaria, José Cáceres, jefe de la brigada de homicidios de La Serena, señaló que "recibimos la orden de investigar por el fallecimiento de

El joven de 19 años falleció en el hospital de Coquimbo tras ser encontrado golpeado en el cruce de Lagunillas. Actualmente se investiga cómo sucedieron los hechos y si existió, o no, participación de terceros.



EL OVALLINO

Con una velatón, ex estudiantes, profesores y la comunidad en general, del Colegio Santa María, recordaron al joven fallecido.

un joven de 19 años de edad que fue encontrado en la carretera a la altura de Lagunillas y durante esta jornada se están haciendo todas las indagaciones pertinentes, las cuales incluyen revisar el bus en el que se trasladaba y paralelamente se está entrevistando gente en la BICRIM de Ovalle. Estamos en plena etapa de investigación, y se realiza un levantamiento de las cámaras del terminal de buses con el fin

de identificar a los pasajeros que viajaban en el transporte ese día".

Respecto a las versiones que existen del suceso, el subprefecto José Cáceres explicó que "estas deben ser descartadas o corroboradas. Estamos esperando el resultado del peritaje médico local, la entrevista de los profesionales que atendieron a la víctima, la versión de los familiares y finalmente, determinar si existe o no participación de

"RECIBIMOS LA ORDEN DE INVESTIGAR POR EL FALLECIMIENTO DE UN JOVEN DE 19 AÑOS DE EDAD QUE FUE ENCONTRADO EN LA CARRETERA A LA ALTURA DE LAGUNILLAS Y DURANTE ESTA JORNADA SE ESTÁN HACIENDO TODAS LAS INDAGACIONES PERTINENTES"

JOSÉ CÁCERES

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA

terceros. Tenemos las dos líneas investigativas, pero en este momento tenemos que confirmarlas o descartarlas. Posteriormente, todos estos antecedentes serán entregados al Ministerio Público", explicó.

VELATÓN EN EX COLEGIO DE LA VÍCTIMA

Durante la noche del miércoles, ex alumnos, profesores y la comunidad escolar en general del establecimiento educacional Santa María de Ovalle, se reunieron en el frontis del recinto para prender velas y realizar oraciones en memoria del ex alumno.

Felipe Barrios es ex compañero de curso de la madre del menor afectado. Ambos pertenecen a la generación 2002 del colegio Santa María de Ovalle y según señala "como ex compañeros y amigos tomamos muy mal la noticia. Nos enteramos por una publicación que ella realizó en sus redes sociales y no podemos imaginar por lo que debe estar atravesando en este momento. Esta noticia ha sido devastadora tanto para la familia como la comunidad ovallina. Nosotros hemos tratado de estar siempre presentes y empezamos a buscar contactos para encontrar ayuda. Anoche realizamos una velatón en el colegio para generar una instancia donde compartir y realizar oraciones por el joven", señaló.

SOLICITUD PARA COMPRA DE MATERIALES LLEGÓ RECIÉN EL 27 DE JULIO

Estudiantes del Liceo Politécnico de Ovalle realizaron manifestación frente al municipio

Según señalaron los alumnos, no cuentan con herramientas adecuadas para sus clases, los cuales habrían demorado por procesos de compra.

OMAR AGUIRRE C.
Ovalle

Durante la mañana de este jueves, estudiantes del Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle realizaron una manifestación en el frontis de la Municipalidad de Ovalle argumentando malas condiciones del establecimiento y falta de materiales para su enseñanza.

Maximiliano Muñoz es presidente del centro de alumnos en el liceo y, tras la manifestación, se reunieron con autoridades del área de educación de la municipalidad de Ovalle. Según indicó Maximiliano, "se trata de un atraso en el proceso de compra de insumos y materiales para trabajar. Se supone que somos un liceo Bicentenario reconocido pero no podemos estar en esta condición. En la reunión nos aclararon los plazos de estos procesos, algunos insumos están llegando a goteo y ahora tenemos que pedirle a nuestros compañeros que tengan aún más paciencia. En estos momentos, estamos trabajando con una caja chica para los insumos que más se requieren en este momento".

Según explican los alumnos, seguirán con la espera pues se les explicó que el plazo para regularizar la llegada de los productos es de 45 días y ya van en el día 20.

Al finalizar el encuentro con los jóvenes representantes del establecimiento educacional, la jefa del departamento de educación municipal de Ovalle, Miriam Vega Chacana, señaló que "toda movilización es válida, sin embargo, debe haber una mesa de trabajo para escuchar sus demandas. En este contexto, debemos señalar que tuvimos tres instancias de trabajo con profesores, estudiantes y luego con representantes del centro de padres. Lo que hicimos es explicar cómo funcionan los procesos de compra".

Miriam Vega agrega que "es importante aclarar que esta solicitud de materiales llegó el 27 de julio, ya



EL OVALLINO

Los estudiantes del liceo seguirán esperando la llegada de materiales, pues se les explicó que el plazo para regularizar la llegada de los productos es de 45 días.

que, si bien los profesores contaban con materiales, estos eran los que les quedaban disponibles desde la pandemia y los que se estimaba durarían hasta diciembre".

La jefa del departamento de educación agrega que "con la solicitud recibida el 27 de julio se realizaron las órdenes de compra y establecimos un plazo en las reuniones con profesores, de 45 días, vamos en el día 20. Es bueno que la comunidad sepa que, como sostenedores del sistema educativo municipal, queremos que los estudiantes de la comuna reciban educación de calidad, por lo tanto, estamos preocupados y ocupados en concretar los materiales que se requieren".

El liceo bicentenario politécnico de Ovalle tiene actualmente una matrícula de más de 1.090 estudiantes y destaca por las siete especialidades técnicas que se imparten en el establecimiento: montaje industrial, construcciones metálicas, electricidad, electrónica, mecánica industrial, dibujo técnico y mecánica automotriz.

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO

Nuestro nuevo sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.



El Ovallino

www.elovallino.cl

@elovallino | facebook.com/diarioElOvallino | youtube.com/user/ElOvallino

ANIVERSARIO

Promoción 1973 de Liceo Alejandro Álvarez Jofré celebra sus 50 años de egreso

Ovalle

A finales de julio recién pasado, ex alumnos del Liceo de Hombres de Ovalle, Alejandro Álvarez Jofré, se reunieron con motivo de la celebración del aniversario N° 50 de su egreso de cuarto medio, en el año 1973, para recordar los años de juventud liceana.

El encuentro tuvo lugar en el local de eventos San Nicolás de esta ciudad, concurriendo a dicha cita los ex alumnos de los Cuartos A, B, C y D, rememorando los años de juventud vividos en ese emblemático establecimiento educacional de nuestra ciudad que por estos días está celebrando



De Ovalle, la región y de otros puntos del país llegaron los ex alumnos del liceo quienes, en algunos casos, se reencontraron luego de varios años.

CEDIDA

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

La convivencia se hizo en el marco de celebración de las actividades de aniversario del Liceo de Hombres de la capital limarina, y contó con la presencia de ex estudiantes de los cuartos medios A, B, C, y D de la época.

su aniversario, también recordando sus años y anécdotas de estudiantes

Gary Valenzuela Rojas, ex alcalde de la comuna de Río Hurtado y Hugo Mondaca, fueron los grandes gestores de esta actividad, que estuvo llena de recuerdos, emoción y música.

A la cita llegaron más de 30 ex alumnos de diversos puntos del país, mientras que otros ausentes de la cita, aprovechando la tecnología, enviaron sus saludos correspondientes.

En el marco musical se presentaron ante sus compañeros de curso y amigos de la época, los músicos Juan Carlos García, cantante invitado y guitarra electroacústica, Carlos "Kilo" Bugeño en el bajo eléctrico y, Luis Antonio Aros Olmos, en los teclados y piano eléctrico, quienes también fueron parte importante de

esa generación de alumnos egresados.

El encuentro, consistió en un almuerzo en el cual los asistentes hicieron grandes recuerdos de la época vivida por todos ellos, en que se contaron sus anécdotas al igual que su actual pasar.

Toda la convivencia se hizo además en el marco de celebración de actividades de aniversario del Liceo de Hombres de Ovalle, mostrándose a los asistentes un video con imágenes del ayer y se cantó el himno del liceo que emocionó a los ex alumnos en la ocasión.

Todos quedaron y manifestaron su intención de volver a reunirse cada año, para compartir en encuentros que los reúnan y les permitan disfrutar de los bellos recuerdos que compartieron en su divina juventud.



Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

- AVISOS COMERCIALES
- AVISOS ECONÓMICOS
- AVISOS LEGALES
- BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
- SUSCRIPCIÓN
- OBITUARIOS

www.elovallino.cl

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.

El Ovallino

EL OBJETIVO FUE FORTALECER EL ROL FEMENINO

Capacitan a mujeres en diversas temáticas sociales y de salud en Ovalle

La jornada, organizada por el departamento de Salud Municipal, la Oficina de la Mujer y Equidad de Género y Psircutopía, se efectuó en el salón auditorium del Instituto Santo Tomás, y se enfocó en temas relacionados con prestaciones de la Oficina de la Mujer, salud mental y nueva Ley de Pensión de Alimentos.

Ovalle

Con el propósito de fortalecer el rol de la mujer, se realizó una jornada de capacitación para integrantes de agrupaciones de mujeres de los diferentes centros comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) de la comuna. La iniciativa organizada por el departamento de Salud Municipal y gracias a la alianza entre el referente comunal del convenio CECOSF, Oficina de la Mujer y Equidad de Género y Psircutopía, se realizó en el salón auditorium del Instituto Santo Tomás y favoreció a 40 mujeres.

Dentro de las temáticas que se expusieron estuvo las prestaciones que otorga la Oficina de la Mujer



Unas 40 mujeres participaron en la actividad, realizada en el salón auditorium del Instituto Santo Tomás.

EL OVALLINO

y Equidad de Género, información que fue entregada por su encargada, Alejandra Pérez. Además, la psicóloga del programa Elige Vida Sana, Yocelyn Nuñez entregó datos importantes sobre salud mental y el empoderamiento de la mujer, y la abogada del Centro Sayen, Constanza Perry expuso sobre la nueva Ley de Pensiones de Alimentos.

En este sentido, la usuaria del CECOSF Los Copihues, Rosa Pereira sostuvo que estas jornadas son muy importantes, puesto que permite que las personas "estén informadas acerca de las instituciones que nos apoyan y

nos informan sobre dónde dirigirnos en determinadas circunstancias, a su vez, podemos ayudar a otros pobladores". En tanto, Estelvina Castillo, tesorera del Consejo Consultivo del Cecosf Limarí indicó que este tipo de instancias son muy productivas "puesto que todo lo que sea capacitación para nosotros es importante, porque cada vez tenemos que aprender más y estar vigente en nuestros conocimientos, para poder orientar a los vecinos y a los integrantes de nuestra organización".

La encargada de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, Alejandra

Pérez hizo un balance positivo de la actividad, puesto que "salieron todas muy contentas y agradecieron este espacio de participación. El objetivo de nuestra oficina es que a través de estos encuentros las mujeres tomen protagonismo y puedan contar con herramientas, que permitan disminuir la brecha que existe en materia de leyes y derechos. El tema de la nueva Ley de Pensiones era súper importante tratarlo, porque la ley cambió y ahora la mujer no tiene que andar detrás del hombre o del deudor de pensión de alimentos, porque el estado es quien se hace cargo".

VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales:  @elovallino |  facebook.com/diarioElOvallino

El Ovallino

DE ACUERDO A INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Expropiarán terrenos del "Papaya Gate" por menos de la mitad de lo que costaron en 2019

Parte de las propiedades ubicadas en el sector oriente de La Serena, específicamente en San Ramón, serán incorporadas al proyecto de mejoramiento de Avenida Cuatro Esquinas. Respecto a su valor, éste fue determinado por un equipo de tasadores que consideró su ubicación, características, densidad y afectaciones.

RICARDO GÁLVEZ P.
La Serena

En 2019 el Gobierno Regional de Coquimbo, entonces liderado por Lucía Pinto, decidió comprar una serie de terrenos en el sector oriente de La Serena, específicamente en San Ramón, por \$9.800 millones para la construcción de un complejo deportivo, adquisición que generó polémica debido a que la tasación de las propiedades apenas sobrepasaba los \$4 mil millones y, sobre todo, porque se realizó sin toma de razón por parte de la Contraloría General de la República.

De este modo, el caso, bautizado posteriormente como "Papaya Gate", desembocó en la renuncia de la militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI) y la apertura de un proceso por parte de la Fiscalía de Valparaíso por presunto fraude al Fisco.

Precisamente, una parte de los te-



Detalle del Lote 35 que se expropiará a la Agrícola Cuatro Amigos, cuyos dueños están involucrados en el caso del "Papaya Gate". CEDIDA



Los terrenos involucrados en el "Papaya Gate" fueron comprados como compensación para la Municipalidad de La Serena, luego de que cediera gratuitamente la superficie de la Cordep para la construcción del futuro hospital de la comuna.

renos volvió a la palestra pública en las últimas horas, por cuanto serán expropiados por el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) para ser incorporados al proyecto del Eje Cuatro Esquinas, requisa que será por menos de la mitad de lo que se pagó hace cuatro años.

VALORES Y TERRENOS

En detalle, de acuerdo a la información a la que tuvo acceso exclusivo Diario El Día, el valor por metro cuadrado pactado para las propiedades es, en promedio, un 48,43% menor,

porcentaje que revela una notoria diferencia entre el criterio usado por el actual servicio y lo ocurrido en 2019, durante la administración de Lucía Pinto, oportunidad en que se acusó de cancelar sobreprecios por los terrenos.

En concreto, el primer terreno afectado por la expropiación es el que está identificado como Lote 35, situado en las parcelas 526-527, -y que pertenece a Agrícola Cuatro Amigos, terrenos en posesión de los empresarios involucrados en el "Papaya Gate" - el cual tiene una extensión de 11.273 m², y para el cual, se pactó

un valor total de 25.816 UF (más de 930 millones de pesos).

Los otros terrenos expropiados pertenecen al Gobierno Regional de Coquimbo - lotes 38 y 39, vinculados directamente en el "Papaya Gate" -, operación que se cerró por valores de 2,8 UF el metro cuadrado y 3 UF, respectivamente (ver Recuadro).

Cabe destacar que, hasta el momento, el Serviu ha desembolsado un total de 5.211 millones de pesos por las expropiaciones relacionados con el proyecto en Cuatro Esquinas.

APEGADAS A LA NORMATIVA VIGENTE

"Nos encontramos avanzando en las expropiaciones para la construcción del Eje Cuatro Esquinas. En ese sentido, particularmente en el sector de Los Arrayanes, estamos requisando para ejecutar el par vial con la avenida en cuestión", afirmó al respecto, el director regional del Serviu, Ángel Montaña.

En relación a esto, agregó que el proceso de avalúo es llevado a cabo por tasadores que están inscritos en un registro del Ministerio de Hacienda.

"Las materias judiciales vinculadas al 'Papaya Gate' tienen su propia vía. Nosotros nos encontramos preocupados de la iniciativa de mejoramiento de Cuatro Esquinas y, por eso, expropiamos al dueño de la propiedad. Es decir, cada uno tiene sus propias condiciones y no hemos tenido ninguna dificultad para requisar estos

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

terrenos”, señaló el director regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo.

En esa línea, complementó que la normativa que rige a este proceso es bastante clara y es así como el Estado se hace de la propiedad después de pagar el valor determinado por la tasación.

“Ahora bien, los informes para la expropiaciones son realizados por los peritos con la expertiz necesaria que, en este caso, se basan en transacciones efectivas. Valores que pueden ser diferentes según la ubicación, características, densidad o afectaciones”, manifestó Montaña.

Consultado por esta situación, el senador de Demócratas, Matías Walker, dijo que lo importante es que cualquier requisita de interés público, como sucede con el proyecto del Eje Cuatro Esquinas, se haga previa tasación y a valor de mercado.

“Obviamente se entiende el debate que produce la diferencia entre los precios de expropiación. Eso sí, no tengo claro si el valor del metro cuadrado de un terreno afecto a utilidad pública, es el mismo de un avalúo comercial que tendrá como objetivo la construcción de una iniciativa de infraestructura. Esa, es una temática que deberá ser determinada por los expertos”, sostuvo.

EL DETALLE DE LOS LOTES

El valor por metro cuadrado acordado para el Lote 35 fue de 2,3 Unidades de Fomento (UF) por metro cuadrado, lo que representa una disminución del 58,93% en comparación con las 5,6 UF pagadas en octubre del año 2019. Por otro lado, el lote 38 mostró un descenso de un 50% y el lote 39, una baja del 46,43%, notables diferencias que han generado múltiples cuestionamientos y demandan, por cierto, una explicación detallada sobre los criterios de valoración adoptados.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL EJE CUATRO ESQUINAS

Cabe recordar que la construcción del Eje Cuatro Esquinas contempla una inversión de aproximadamente 43 mil millones de pesos y pretende intervenir 6 kilómetros desde la Avenida del Mar hasta Guillermo Ulriksen, con dos pistas de circulación por sentido, ciclovías, nuevas aceras, restitución de semáforos, obras de

LAS MATERIAS JUDICIALES VINCULADAS AL ‘PAPAYA GATE’ TIENEN SU PROPIA VÍA. NOSOTROS ENCONTRAMOS PREOCUPADOS DE LA INICIATIVA DE MEJORAMIENTO DE CUATRO ESQUINAS Y POR ESO, EXPROPIAMOS”

ÁNGELO MONTAÑO

DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

paisajismo, solución de aguas lluvias, instalaciones sanitarias, iluminación, además de redes eléctricas y de comunicaciones.

“El desarrollo de la iniciativa en su primera etapa, entre la costa y Avenida Pacífico, fue exitoso a pesar de las dificultades con las que nos encontramos. Cumplimos con los plazos pronosticados. Sólo tuvimos una diferencia al último de seis días.

De acá en adelante vamos a tener éstas y más complejidades por lo que significa la obra”, aseguró el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta.

Asimismo, se proyecta una ruta de subida y bajada en Avenida Los Arrayanes, entre Ulriksen y el camino San Ramón, que será paralela a Avenida Cuatro Esquinas, específicamente detrás de los establecimientos educacionales ubicados en el lugar.

“Finalmente vamos a tener conectada toda la comuna con la costa a través de ciclovías. Asimismo, los semáforos se van a cambiar en las principales intersecciones del proyecto. Van a ser inteligentes, por cuanto serán parte de una red administrada por SECTRA. No serán discontinuos, sino que se evaluará su comportamiento en tiempo real”, añadió.

Así, agregó que el ancho de las vías destinadas al tránsito de bicicletas será de 2,40 metros libres, más 50 centímetros de segregación con la calzada.

En particular, las expropiaciones de propiedades se extienden desde la ruta 5 hacia el oriente, siendo la fase más compleja entre Avenida Estadio hasta Balmaceda, en particular, en su calzada sur, ya que en la norte se expropian antejardines en su mayoría.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- www.elovallino.cl
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 05 de Septiembre 2023 a las 10:00 hrs., el inmueble ubicado en calle Eliazar Munizaga Torrejón N°1785, que corresponde al Sitio N°3, de la manzana 5, del Loteo “Parque Inglés II- Segunda Etapa”, comuna de Ovalle. Título de dominio inscrito a fojas 1518 N°2169 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, año 2017. Rol de Avalúo 1800-96, comuna de Ovalle. Mínimo para subastar \$64.194.244, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.419.424. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con ARAYA GALLEGUILLOS” C-391-2023, del tribunal citado. La Serena, 16-08-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

CITACIÓN

Citase a Junta General Extraordinaria de la Comunidad de aguas Canal Molino Viejo, rio Mostazal, Comuna de Monte Patria, para el 28 de agosto de 2023, 8:15 hrs. primera citación y 9:00 hrs. segunda citación, en las Oficinas de la Junta de Vigilancia, Pedregal, Comuna de Monte Patria. Tabla: Presentación proyectos ley 1845.

El Directorio

CITACIÓN

Citase a Junta General Extraordinaria de la Comunidad de aguas Canal Vado Bellaco, rio Cogoti, Comuna de Combarbala, para el 28 de agosto de 2023, 8:15 hrs. primera citación y 9:00 hrs. segunda citación, en la sede Social El Durazno, Comuna de Combarbala. Tabla: Presentación proyectos ley 18450.

El Directorio

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09.01

Fotos 09.02

Audios 09.02

Videos 09.03

Denuncias 09.03

Envíanos todo y en todo momento 09.03

Agrégnos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

Bienvenido al servicio de Reportero Ciudadano de diario El Ovallino. Por favor describa su denuncia, reclamo o sugerencia: 09.00

Buenos días 09.01

PARA PREVENIR ENFERMEDADES CARDIACAS

Especialista afirma que adultos mayores **no deben dejar de asistir** a controles médicos

Ovalle

Agosto es reconocido a nivel mundial como el periodo del año en que se conmemora la importancia de prevenir enfermedades del corazón, asumiendo conductas responsables con nuestro organismo. Según estudios del Ministerio de Salud y la Organización Mundial de la Salud, las enfermedades cardiacas son la primera causa de muerte en Chile y el mundo, llegando a alcanzar la triste cifra de una muerte cada 20 minutos debido a patologías del sistema circulatorio.

Es por ello que desde el Hospital Provincial de Ovalle hicieron un llamado a los adultos mayores y sus familiares a tomar conciencia sobre el tema, enfatizando en que este sector de la población debe acudir frecuentemente a sus chequeos médicos por enfermedades crónicas, como también se requiere que adhieran a sus tratamientos para evitar riesgos.

Según explicó el doctor José Rojas, cardiólogo del Hospital de Ovalle, "la principal causa de muerte en Chile se debe a problemas cardiacos, por lo tanto, respecto a pacientes que tienen patologías crónicas, el seguimiento y control con especialista es el punto más importante para prevenir que se compliquen"

El cardiólogo también hace énfasis en que deben poner atención a su salud quienes presenten factores de riesgo que predispongan su organismo más fácilmente a enfermedades cardiovasculares, por ejemplo, "las personas con diabetes, dislipemias y enfermedades renales crónicas aumentan entre dos, tres y hasta seis veces, dependiendo del tipo de



Durante la vejez el cuerpo de las personas está más propenso a sufrir enfermedades de mayor gravedad.

EL OVALLINO

Especial llamado es a aquellas personas que presenten factores de riesgo o afecciones de base que predispongan su organismo a enfermedades cardiovasculares, como la diabetes, dislipemias y enfermedades renales crónicas.

enfermedad, el riesgo de sufrir alguna afectación cardiaca".

Es por esto que la mayoría de especialistas recomiendan hacerse un chequeo médico preventivo a hombres mayores de 40 años y mujeres mayores de 50, ya que en esta edad es cuando el organismo puede ser más propenso a este tipo de patologías. Otro factor de riesgo que destaca el doctor Rojas tiene que ver con antecedentes de estas enfermedades en familiares cercanos, si están presentes en el árbol genealógico, es necesario consultar.

"MI CONSEJO PARA LAS FIESTAS PATRIAS ES SÓLO UNA COPA DE VINO"

Septiembre está a la vuelta de la esquina y ya se siente el ambiente diciochero debido a que este año será un feriado de Fiestas Patrias más extenso. Ante esto, el cardiólogo José Rojas dio algunas recomendaciones para que los adultos mayores puedan disfrutar sin dejar de lado la prevención de enfermedades respiratorias.

El especialista afirma que "se debe

siempre a mis pacientes que traten de moderarlo junto al consumo de harina y ácidos grasos procesados como las margarinas".

En esa misma línea, el doctor comenta que "podemos hacer algunos cambios que nos permitan vivir unas fiestas patrias sin caer excesos, por ejemplo, el comer una empanada está claramente ligado a la festividad, pero nosotros tenemos que moderar ese consumo. Si vamos a comer, podemos tratar de bajar el consumo de carbohidratos a través del pan y disminuir el consumo de grasas polisaturadas".

Sobre el consumo de carne, Rojas recomendó que "si nosotros consumimos carnes rojas, lo ideal es que sean magras". Además, el médico explicó que "podemos usar carnes blancas, no solamente debemos consumir carnes de vacuno, ya que podemos utilizar el lomo de cerdo, que es una carne que tiene mucha proteína y casi nada de grasa, el pollo también es una carne blanca que se recomienda".

El facultativo del Hospital de Ovalle también aseveró que se debe "evitar el consumo excesivo de alcohol, sobre todo las bebidas que contienen mayor grado alcohólico y los tragos preparados con altos niveles de azúcar". Esto se debe principalmente a "le dan un porcentaje calórico y de alteración metabólica muy importante... mi sugerencia es tomar sólo una copita de vino".

LA PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE EN CHILE SE DEBE A PROBLEMAS CARDIACOS, POR LO TANTO, RESPECTO A PACIENTES QUE TIENEN PATOLOGÍAS CRÓNICAS, EL SEGUIMIENTO Y CONTROL CON ESPECIALISTA ES EL PUNTO MÁS IMPORTANTE PARA PREVENIR QUE SE COMPLIQUEN"

JOSÉ ROJAS

CARDÍOLOGO DEL HOSPITAL DE OVALLE

evitar el consumo de carbohidratos que son refinados y ultra refinados, incluyendo el azúcar, y no necesariamente hay que ser diabético para bajar el consumo de azúcar en nuestra dieta. Yo le recomiendo

El Ovallino

**BUSCA
VENDE
COMPRA
ARRIENDA**

**AVISOS
ECONÓMICOS**